



DOCUMENTO TÉCNICO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA CARRERA 10
ENTRE CALLES 20 Y 25 DEL BARRIO ALTAMIRA –
FASE II- DEL MUNICIPIO DE FUNDACION.



ALCALDÍA DE
FUNDACIÓN



PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
Municipio de Fundación (Magdalena).

**"CONSTRUYAMOS UNA NUEVA
HISTORIA PARA FUNDACIÓN"**



PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLES 20 Y 25 DEL BARRIO ALTAMIRA.

1. INTRODUCCION.

Este proyecto tiene como objetivo ofrecer una solución que satisfaga las necesidades de transporte terrestre de la comunidad del barrio Altamira y áreas circundantes en la cabecera municipal de Fundación. La comunidad se ve afectada por el mal estado de las vías urbanas en cuestión.

2. OBJETIVO.

El tramo de vía urbana a intervenir, que abarca 563 metros, se encuentra actualmente en malas condiciones, con una superficie de tierra y drenajes deficientes. A través de la ejecución de este proyecto, se busca mejorar estas condiciones mediante la pavimentación de las vías, la construcción de obras de drenaje longitudinal y transversal, y la estabilización del terreno. Estas mejoras permitirán optimizar el tránsito, reducir los daños vehiculares y asegurar la movilidad de sus habitantes.

Con la implementación de estas obras de pavimentación, se pretende proporcionar una infraestructura vial segura y eficiente, mejorando significativamente la calidad de vida de los residentes y facilitando el desarrollo económico y social de la comunidad.

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO.



El tramo donde se plantea la ejecución del proyecto es en la carrera 10 entre calles 20 y 25 del barrio Altamira del municipio de fundación, según la topografía del terreno, se puede realizar y corredor vial de doble calzada, cada una de 7 metros de ancho y un bulevar que separa los sentidos de los carriles.



4. POBLACION BENEFICIADA.

La población beneficiada en esta comunidad es de aproximadamente 600 personas las cuales se les cambiará la forma de movilidad actualmente y la conexiones a los tramos viales que llegar a varios destinos cercanos como instituciones e instalaciones deportivas, aparte atraerá visitantes para las personas que transitan y conviven en este sector.

5. DIAGNOSTICO DE LA VÍA.

El estado actual de las calles en el barrio Altamira en la cabecera municipal de Fundación es deficiente debido a la falta de mantenimiento y pavimento adecuado; la superficie de las calles está deteriorada, con una capa de rodadura de tierra y drenajes insuficientes, lo que agrava la situación durante las lluvias.

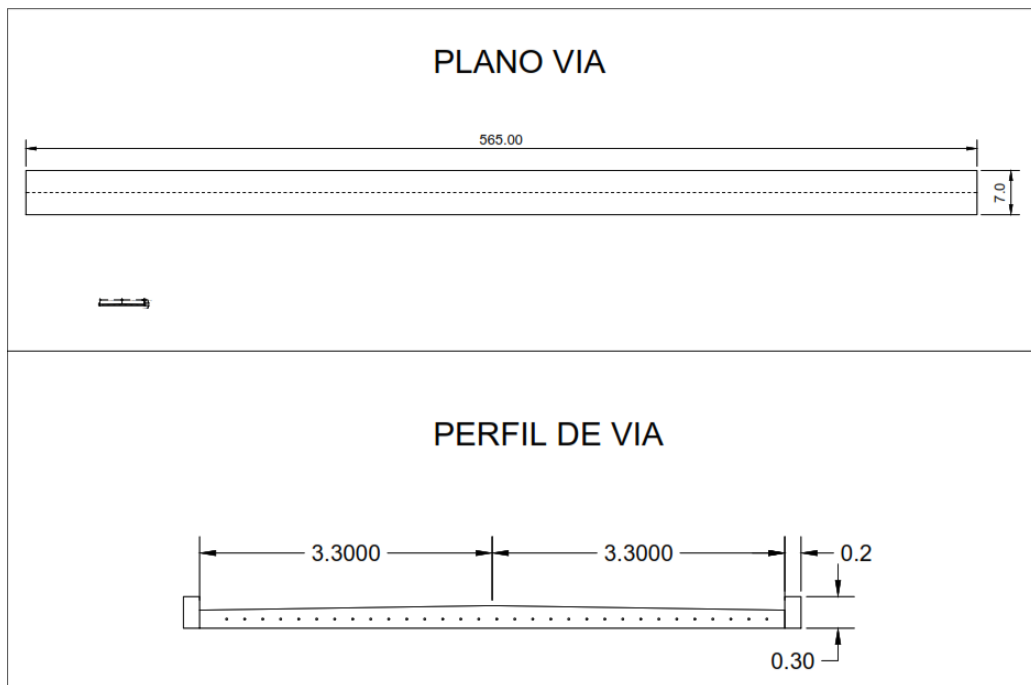
Estas condiciones complican el acceso a diferentes áreas del barrio, incrementan el tiempo de desplazamiento y aumentan los costos de movilidad, además, afecta negativamente el acceso oportuno a servicios de salud y educación, contribuyen a la deserción escolar, desvalorizan las propiedades, elevan los costos de mantenimiento vehicular y reducen la calidad de vida de los residentes, impactando negativamente el desarrollo socioeconómico de la comunidad.

El tramo de vía a intervenir es crucial para la conectividad del barrio Altamira, debido a que los residentes dependen de estas calles para acceder a servicios básicos, realizar actividades comerciales y desplazarse a otros sectores urbanos de Fundación, además, la falta de infraestructura vial adecuada limita la movilidad y el desarrollo del barrio, afectando tanto a los estudiantes que necesitan llegar a sus instituciones educativas como a los trabajadores que dependen de un transporte eficiente.

El mal estado de esta vías afectan negativamente la imagen del municipio, la presencia de calles deterioradas y mal mantenidas da una impresión de abandono y falta de progreso, lo cual puede desalentar la inversión y el desarrollo de la zona; mejorar la infraestructura vial no solo beneficiará a los residentes locales, sino que también contribuirá a una mejor percepción del municipio tanto por parte de sus habitantes como de los visitantes



6. ALCANCE DE LA OBRA.



El alcance de la obra es de 7.882 m² de concreto de resistencia de 5.400 P.S.I. con las siguientes especificaciones:

- Longitud 563 metros.
- Ancho: 14 metros.
- Espesor: 0.18 metros.
- Dosificación: 1:2:2 (para una resistencia de 5.400 P.S.I.)
- Rendimiento del 95% del total de los materiales pétreos como de la estabilización y cemento.
- Los bordillos por realizar cumplen con una resistencia de 3000 PSI, concreto reforzado con acero y dimensiones de 0.20 metros de alto con 0.15 metros de ancho.

Para la fase II que se implementa para la vigencia 2026 contiene la siguiente información para su ejecución:

- Alcance 3.941 m².
- Longitud 563 metros.
- Ancho: 7 metros.
- Espesor: 0.18 metros.

Dosificación: 1:2:2 (para una resistencia de 5.400 P.S.I.) y Rendimiento del 95% del total de los materiales pétreos como de la estabilización y cemento.

TEL: (605) 4140498

•: <https://www.fundacion-magdalena.gov.co>

DIR: Carrera 5 No 4-48

: ventanillaunica@fundacionmagdalena.gov.co



7. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

La ejecución de los trabajos se esta realizando en dos fases, la fase I se ejecuto con la vigencia 2025 en la ubicación de la carrera 10 entre calles 20 y 23A realizando ambos carriles; y la fase II se realizará con la vigencia 2026 en la ubicación de la carrera 10 entre calles 20 y 25 realizando ambos carriles en el barrio Altamira.

A. LISTADO DE MATERIALES TOTALES.

Los materiales requeridos para la realización de este proyecto de desglosan de la siguiente forma:

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
CEMENTO	UND	17.500
ACERO 1/2"	UND	901
ACERO 3/4"	UND	425
ACERO 3/8"	UND	405

Para la ejecución de la fase II, que corresponde a la vigencia 2026, los materiales necesarios para la ejecución son los siguientes:

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
CEMENTO	UND	8.750
ACERO 1/2"	UND	450
ACERO 3/4"	UND	212
ACERO 3/8"	UND	202

B. EJECUCIÓN DE LA FASE II EN SUBFASES

La Fase II del proyecto se ejecutará en **dos (2) subfases**, así:

- ✓ **Subfase II-A:** Ejecución inicial del 50% de la obra en cada tramo, incluyendo el 50% de las cantidades de materiales requerida
- ✓ **Subfase II-B:** Se realizará ejecución del 50% restante en cada tramo, una vez se confirme la culminación de la Subfase anterior.

Esta división busca garantizar la continuidad de las obras dentro de las condiciones actuales, sin afectar la calidad técnica ni las especificaciones ya definidas para el proyecto.



✓ **Cantidades de material por subfase**

Con base en el listado de materiales ya suministrado para la Fase II, y aplicando la distribución del 50% inicial acordada, las cantidades por subfase son las siguientes:

MATERIAL	UNIDAD	FASE II (100%)	SUBFASE II-A (50%)	SUBFASE II-B (50%)
CEMENTO	UND	8.750	4.375	4.375
ACERO 1/2"	UND	450	225	225
ACERO 3/4"	UND	212	106	106
ACERO 3/8"	UND	202	101	101

✓ **Delimitación de Área a intervenir:**

La zona delimitada en el plano corresponde al tramo destinado a pavimentación. Con el fin de mantener un avance uniforme, los trabajos se ejecutarán de manera simultánea en ambas subfases, garantizando continuidad y homogeneidad en el proceso constructivo a lo largo de todo el tramo.

- **Subfase A:** comprende el tramo señalado en color azul.
- **Subfase B:** comprende el tramo señalado en color naranja



JAVIER JOSE ROSADO MENDINUETA
Secretario de Planeación e infraestructura

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Ing. Juan José Andrade Cañas	Apoyo Sec. Planeación e Infraestructura	Juan Jose Andrade
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicables, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa, se presenta para la firma.			